



Acta de la Primer Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

Con fundamento en lo establecido en los artículos 84, 86, 87 fracción III) y 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como los artículos 18, 19, 20 y 24 del reglamento interno del Concejo de la alcaldía Azcapotzalco, siendo las 11:00 horas del día 29 de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas de la alcaldía de Azcapotzalco ubicada en Castilla Oriente S/N, Col. Azcapotzalco Centro, se reunieron para celebrar la primer sesión ordinaria del concejo, las y los concejales: Karla Guadalupe Álvarez García, Ana Karen Arellano Guzmán, Aida Elena Beltrán Sánchez, Jaime Jossué Blas Hernández, Rafael Espinosa Zúñiga, María Teresa López Álvarez, Ana Laura Nolasco Esquivel, Fernando Rosique Briseño, Manuel Saldaña Hernández, Mauricio Martín Sánchez Alba, Diana Maribel Vargas Bernal, Luis Fernando Villarreal Flores y la Alcaldesa y presidenta del concejo Azcapotzalco Nancy Marlene Núñez Reséndiz, bajo es siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del reglamento del concejo de la Alcaldía Azcapotzalco;
5. Asuntos generales;
6. Clausura

Primero. - como primer punto del orden del día y con fundamento en el artículo 28 capítulo cuarto del reglamento interno del concejo de Azcapotzalco, la presidenta del concejo de Azcapotzalco da instrucciones a la secretaria técnica, para que proceda al pase de lista de las y los concejales a fin de verificar el quórum legal, manifestando de viva voz estar presentes.

Por instrucciones de la presidenta se procede al pase de lista de las y los integrantes de este concejo:

Presidenta. - Nancy Marlene Núñez Reséndiz

Concejales. - Karla Guadalupe Álvarez García

Concejales. - Ana Karen Arellano Guzmán

Concejales. - Aida Elena Beltrán Sánchez

Concejales. - Jaime Jossué Blas Hernández

Concejales. - Rafael Espinosa Zúñiga

Concejales. - María Teresa López Álvarez

Concejales. - Ana Laura Nolasco Esquivel

Concejales. - Fernando Rosique Briseño

Concejales. - Manuel Saldaña Hernández

Concejales. - Mauricio Martín Sánchez Alba

Concejales. - Diana Maribel Vargas Bernal

Concejales. - Luis Fernando Villarreal Flores



Con un total de 13 integrantes presentes, se declaro quorum legal para sesionar.

Segundo. - se procedió con la lectura y aprobación del orden del día.

La secretaria técnica sometió a votación para su aprobación el orden del día y solicito:

“los integrantes que estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando” con un resultado de 13 votos a favor.

Tercero. – por instrucciones de la presidenta se prosiguió con el desahogo del orden del día, relativo a: Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;

La presidenta instruye que toda vez que fue distribuida con antelación, la secretaria técnica someta a votación la dispensa de la lectura del documento.

“los que estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano”, con un resultado de 12 concejales y la presidenta a favor.

Quedando de esta manera dispensada la lectura por unanimidad.

Por instrucciones de la presidenta, la secretaria técnica, procede con la votación para la aprobación del acta de la sesión anterior, y solicitó:

“los que estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano”, con un resultado de 12 concejales y la presidenta a favor.

Quedando está aprobada por unanimidad.

Cuarto. – por instrucciones de la presidenta se continuó con el desahogo del orden del día relativo a: la lectura, discusión y en su caso aprobación del reglamento del concejo de la Alcaldía Azcapotzalco;

En este punto la presidenta pregunta a las y los presentes si quieren hacer uso de la voz sobre el proceso de elaboración del documento.

Los concejales tomaron la voz en el siguiente orden:

Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba

“Con su venía Presidenta del Concejo, con su venía Concejales y Concejales, Celebro este ejercicio que se dio en consenso y de manera democrática con las y los Concejales, dando cumplimiento a una de nuestras principales funciones encomiadas para la elaboración de nuestro Reglamento Interno, el cual nos indica nuestras facultades y obligaciones que tenemos en el cargo, mencionando que también como Servidores Públicos nos regulan otras leyes y reglamentos, destacando la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, las cuales debemos observar





y tomar en cuenta, ya que estás Leyes felicitan a las y los Concejales las obligaciones y compromiso en el desempeño de nuestras funciones.

En fin, las leyes y reglamentos nos sirven para regular nuestro actuar cómo Servidores Públicos y no para tener un comportamiento inadecuado de prepotencia y autoritarismo, sino para dirigirnos con respeto y con observancia a las necesidades que tenemos en la Alcaldía. Asimismo, deseo manifestarle a nuestra Presidenta del Concejo que esta fracción que representamos como Concejales estamos en la mejor disposición de trabajar en equipo por el bien de los habitantes de Azcapotzalco.

Es cuánto mi participación. "

Concejal Diana Maribel Vargas Bernal

"Con su venia, alcaldesa, nada más para informarle que efectivamente se realizó una mesa de trabajo en la cual todos los concejales participamos e hicimos las observaciones correspondientes y se llegó a la conclusión que me imagino que ya tiene usted en sus manos, que ya hizo la lectura, y pues para ratificar que estamos en plena disposición para continuar el trabajo por el bien de Azcapotzalco. Es cuánto." (sic)

Concejal Fernando Rosique Briseño

"Muy buenas tardes. Con su venia, Presidenta del Concejo, compañeros concejales. Es importante recalcar que este, trabajo, este dictamen que estamos por aprobar, pues es un proceso reflexivo entre todos nosotros, entre todas las fuerzas, en principio democrático, en la búsqueda del consenso, para darle un mejor trabajo a nuestra labor como concejales y que eso posibilite en lo subsecuente un mejor desempeño de nuestras labores.

Como bien dicen, el buen juez por su casa empieza y estamos inmersos en la idea de que todo lo que estructure el Consejo, los concejales, pues debe manejarse dentro del marco normativo y de un marco normativo que esté observando de manera correcta la ley, los reglamentos y a esta alcaldesa, Presidenta del Concejo, le quiero comentar. Pues es un esfuerzo colectivo de todos en búsqueda de que este Consejo funcione de manera correcta y, lo subsecuente el tema de las comisiones se incorporaron procedimientos que tal vez eran ambiguos en el reglamento pasado, se normaliza más bien nuestra estructura en el manejo de comisiones y también decirle a la ciudadanía que se pluraliza también el uso de la silla ciudadana. En vez de que sea un ciudadano el que participe en el Consejo, pues elevamos la cantidad de ciudadanos con la posibilidad de que accedan a ese mecanismo de instrumento de participación ciudadana para que se pluralicen las voces, se escuche a la ciudadanía, que es lo que se tiene que hacer para llevar un buen trabajo a buen puerto las labores del Concejo y por supuesto coadyuvar con la idea de que bienestar para el pueblo y transformar Azcapotzalco implica escuchar a la ciudadanía. Entonces, muchas gracias." (sic)





Concejal Jaime Jossué Blas Hernández

“Con su venia y Alcaldesa. Muy buenos días, muy buenas tardes ya, compañeras, compañeros. Si bien el día de hoy nos reunimos para tomar decisiones clave que marcarán el rumbo de la de nuestro trabajo como Consejo de Azcapotzalco, durante este periodo se aprobará el acta de la primera sesión ordinaria y el reglamento interior del Consejo.

No es solo un acto administrativo, es un compromiso con este órgano colegiado y con la ciudadanía que representamos. Quiero expresar mi firme convicción de que este reglamento debe reflejar los valores de flexibilidad, inclusión y mejora continua. No podemos permitir que sea un texto rígido que limite nuestras acciones. Y que impida futuros cambios que respondan a las necesidades de nuestra demarcación. Debe ser un instrumento vivo, capaz de evolucionar junto con los retos y las transformaciones sociales de nuestra comunidad. Si bien estas modificaciones representan un avance, quiero subrayar que no debemos cerrarnos a la posibilidad de ajustar y perfeccionar este reglamento en el futuro. La realidad social es dinámica y nuestro movimiento. Nuestro marco normativo debe estar preparado para responder a esa dinámica.

Como concejal, mi prioridad es asegurar que este reglamento no se convierta en un obstáculo para el progreso de Azcapotzalco. Por eso hago un llamado a este cuerpo colegiado para el compromiso de revisar y ajustar este instrumento siempre que sea necesario, poniendo por delante los intereses de los ciudadanos. A los habitantes de Azcapotzalco, quiero agradecerles que este consejo está trabajando con una visión clara, garantizar que las decisiones que estemos tomando siempre sean orientadas hacia el bienestar colectivo. Las modificaciones que estamos por aprobar en el reglamento interior no son un fin en sí mismas, sino un medio para construir una administración más eficiente, transparente y cercana a la gente. Confío en que estas reformas avanzaremos hacia una relación más sólida entre el concejo y la alcaldía, siempre con el objetivo de atender las demandas y prioridades de nuestra comunidad. Es cuánto.” (sic)

Presidenta y Alcaldesa Nancy Marlene Núñez Reséndiz

Reconocerles y celebrar que hayan realizado este ejercicio democrático, de discutir, de plantear esta propuesta de reglamento, una servidora más muy respetuosa de los procesos, y trato de tener esa dinámica para que ustedes puedan hacer uso de su derecho como concejales, de plantear siempre en apego a lo que establece la Ley Orgánica de Alcaldías, nuestra Constitución y la normatividad sobre la materia, pero yo celebro y les reconozco este esfuerzo de que se haya podido llegar a la elaboración de esta propuesta de reglamento que nos servirá para nuestras funciones como Concejo. Entonces, pues reconozco a todos y a todas. Muchas gracias. Gracias.

Después de escuchar las intervenciones de algunos de los integrantes, por instrucciones de la presidenta se somete a votación la aprobación del reglamento del consejo

“los que estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano”, con un resultado de 12 concejales y la presidenta a favor.

Queda aprobado el reglamento del concejo de Azcapotzalco por unanimidad.



Quinto. – por instrucciones de la presidenta se continuó con el desahogo del orden del día relativo a: asuntos generales;

La presidenta del concejo pregunta a las y los integrantes del concejo si alguien tiene un asunto que tratar, a lo que los integrantes toman la palabra en el siguiente orden:

Concejales María Teresa López Álvarez

“Con su venia, alcaldesa. Únicamente para precisar, el día de la mesa de trabajo, yo comenté en la mesa con mis compañeros, compañeras concejales y concejales, el tema de que nuestro compañero concejal, Jaime Blas, instaló una cámara de vigilancia 360 en su oficina.

Entiendo que es por motivos de seguridad, pero particularmente la cámara de vigilancia da hacia el área común. Fue un tema que precisé por temas de seguridad, porque me parece un poco delicado, porque literalmente la cámara da hacia los espacios comunes, incluso da hasta la entrada de los baños de mujeres y de hombres. Entonces se ve hasta. Cuando vamos al baño, cuando salimos, cuando entramos a la sala de juntas y justo precisé ese tema y se lo hicimos a ver al concejal durante la mesa de trabajo solicitando que justo entendemos que es por motivos de seguridad, pero solicitando que sea al interior de su oficina y pues se lo comentamos. Le pedimos de favor que nos que, si podía fijar la cámara, pero han pasado tres, cuatro días de eso y eso no ha ocurrido. Entonces me gustaría precisar. Y expresar mi preocupación al respecto, porque pues sí significa un tema un poco delicado, ya que da como a las áreas comunes, no da tanto a la oficina de mi compañero, sino da más a las áreas comunes. Entonces considero que es un tema de privacidad un poco delicado y pues solamente precisar la alcaldesa. Es cuánto.” (sic)

Concejales Karla Guadalupe Álvarez García

“Buenas tardes, compañeros, compañeras, concejales. Con su venia, alcaldesa. Pues sí, yo también en la misma perspectiva que la concejala María Teresa, pues también quiero reiterarle al concejal Jaime Blas, que pues sí nos han expresado también algunas compañeras asesoras de los otros concejales que pues se sienten acosadas por esa cámara. Ya que como dice mi compañera Teresa, pues da hacia el área de. De los baños de hombres y mujeres, pero también hay un espacio afuera de la oficina del compañero Jaime, que es un cubículo y creo que habíamos acordado que ese espacio iba a ser para el archivo de todos los concejales, lo cual el compañero Blas, pues está haciendo uso de ese espacio. Muchas gracias.” (sic)

Concejales Mauricio Martín Sánchez Alba

“Respecto al resguardo de los archivos que se mencionan, son documentos muy importantes que no pueden estar expuestos, son documentos oficiales que deben de estar resguardados. Es importante que nos pongamos de acuerdo, que tengamos la mejor de las conversaciones para que podamos dar salida a este asunto.”







Secretaria Técnica Mariana Salazar Camacho

"Sí, hay una parte que se tiene que mandar al área de archivo, pero hay otra que tiene que estarse en conservación, incluso hemos recibido solicitudes de información sobre datos incluso del primer consejo del anterior, también por parte de la fiscalía nos han solicitado, entonces por eso necesito tener la información ahí a la mano para en el momento entregarla, ya el área de obras acordó encerrar esa parte para que nosotros podamos tener en resguardo toda esa información que sí tiene que estar a la mano en el consejo, va un poquito retrasado la parte de allá, yo ya le había dicho al equipo del concejal Blas que esa área no se podía utilizar. Sí, la pusieron, pero en cuanto lleguen a cerrar esa parte, pues sí voy a tener que pedirle que se retiren, porque sí tiene que estar en resguardo todo ese archivo." (SIC)

Presidenta y Alcaldesa Nancy Marlene Núñez Reséndiz

"Aquí está nuestro JUD de archivos, entonces le pediría que el JUD junto con el área de obras pudiéramos resolver lunes, martes, la situación para tener con el debido resguardo los documentos. Atendemos, atendemos." (SIC)

Concejal Jaime Jossué Blas Hernández

"Con su venia y alcaldesa. Bueno, respecto al tema del archivo, yo solicité a través de un oficio un estudio de protección civil respecto al riesgo que puede ocasionar la acumulación de materia combustible en un área común, y que además es la única área que cuenta con una ventilación para toda el área del concejo, es la única ventana para el área común, no hay otra salida de aire.

Es por eso que yo sí les hago esta reflexión de lo complicado que sería instalar un archivo dentro de un área tan pequeña, y con. Muchas posibilidades de que sea un riesgo. Es por eso que solicité a través de oficio al área de protección civil que se encargue para ver si es adecuado ese espacio. Hasta el momento no he recibido respuesta, entonces pues yo quedaría pendiente de ese tema. Y respecto al tema de la cámara. Es una cuestión que yo instalé por seguridad, no es un tema que se use en otro sentido, es por eso que, pues si ese es su llamado a la intención de que no se genere esta dirección de la cámara, pues con mucho gusto lo pondré. Entonces, si es un problema, pues lo podemos arreglar. Pero, pues hubiera sido previo en una charla, yo estoy siempre abierto, eso es lo que siempre he comentado con todos, no tengo ninguna puerta cerrada, este es un gobierno al contrario de puertas abiertas, entonces cuenten conmigo, podemos platicarlo. Usted consejero no sabía de esa incertidumbre. Con mucho gusto. Si puede acercarse a mi oficina, con mucho gusto vemos el tema. Y adelante." (sic)

Concejal Ana Laura Nolasco Esquivel

"Sí, muchas gracias. Buena tarde a todas y a todos. Sí, solamente con respecto al tema de la cámara, comentar que yo creo que, para darle solución, justamente valorar que, si pudiera ser una situación o es un dato incómodo, pues no solamente la sugerencia de que se introdujera la





cámara dentro de la oficina del compañero y yo creo que sin ningún problema él también sigue resguardando su tema de seguridad. Pero para sentirnos como que todos más cómodos y para salvar la situación y el tema. Es cuánto." (sic)

Concejala María Teresa López Álvarez

"Con su venia, alcaldesa. Únicamente precisar que se le hizo el comentario a tu asesora el día de la mesa de trabajo que tuvimos. Me parece que te tuviste que retirar, pero dejaste a tu asesora y le comentamos a tu asesora del tema justamente para poderlo platicar. Y bueno, pues aquí estamos el día de hoy, que justo la cámara sigue en la misma posición, a pesar de que ya habíamos expresado nuestras inquietudes. Solamente para precisar eso." (sic)

Concejala Jaime Jossué Blas Hernández

"Su venia, alcaldesa. Bueno, únicamente precisar que cuentas con mi número telefónico también se lo hago extensivo a la ciudadanía 55-82851223 a través de ese medio puedes contactarme con mucho gusto y pues hubiera sido muy grato recibir ese mensaje antes de que procedieras. Pero bueno, adelante con mucho gusto, sabes que estoy dispuesto a la charla, a la plática y al consenso." (sic)

Presidenta y Alcaldesa Nancy Marlene Núñez Reséndiz

"Pues una vez realizado el consenso en este tema, pues si hay a lo mejor alguna incomodidad, pues es importante cuidar eso. Además de son los espacios que se asignaron para sus áreas de trabajo sin embargo también, pues si les pedimos notificar para que no pase esto cualquier adecuación que hagan o cualquier tema que se instale.

una servidora no tenía conocimiento de la instalación de esa cámara y creo que no llegó por ninguna vía entonces yo si les solicitaría que son sus espacios de trabajo en donde, pues ustedes pueden y yo les dije, tienen la libertad no se les impone una forma de decorarlo o tenerlo. Estamos haciendo el esfuerzo porque tengan el mobiliario necesario, estamos trabajando en eso y aprovechamos para comentarlo pero si solicitan que cualquier modificación o cualquier instrumento como una cámara que se instale, pues se pueda comunicar a la alcaldía para tener nosotros también conocimiento y cuidar que esto no pueda no solo afectar o incomodar sino pues en su caso hasta luego son resguardos de las imágenes de las personas y eso tendría que tener un tratamiento de datos personales y otros procesos que es necesario iniciar solicitar en este momento si lo ven prudente que si hay una cámara se verifique la normatividad se puede instalar y que sea al interior de las oficinas no áreas comunes y verificar además si se puede instalar en esa área porque creo que tendríamos que dar parte hacia a seguridad ciudadana porque las cámaras que tenemos dentro de la alcaldía pues tenemos un reporte de ellas, tenemos donde se resguardan los datos, etc. entonces no nada más sé que por seguridad o por cualquier otra cosa las pueden instalar hay situaciones de seguridad que tenemos y que es necesario cuidar y que siempre contarán también con nuestro apoyo en caso de que nos requieran imágenes de lo que





sí tenemos registrado en la alcaldía pero si se tiene que notificar y sobre el tema de archivo pues checamos con el JUD para dar una solución pertinente.

Yo tengo algunos asuntos generales, quiero notificarles que el día de ayer nos reunimos ya con las diversas secciones sindicales de los delegados sindicales de trabajadores y trabajadoras de esta alcaldía y bueno ya se estableció ya que la fiesta de fin de año con las y los trabajadores será el 5 de diciembre. La recepción inicia desde la 1:00 pm de la tarde. La comida será poco después. Entonces, extenderles ya notificarles que se va a tener una celebración ya con la base trabajadora de esta alcaldía y que además todos y todas ustedes están invitados/invitadas. Va a ser el 5 de diciembre. La recepción es a la 1:00 pm más o menos, les esperamos a la hora de la comida. Y va a ser el 5 de diciembre y va a ser en un costado de la arena Ciudad de México donde se nos facilitó un espacio por la capacidad que tienen para albergar a nuestros y nuestras trabajadoras en ese espacio.

Segundo, notificarles también el día de hoy damos inicio a la Feria del Libro, este es el primer esfuerzo que hay dentro del programa con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México de Feria del Libro del zócalo cerca de ti estas ferias que se instalan en el Zócalo y se pone una versión más local que inauguramos el día de hoy a las 4 de la tarde en el Jardín Hidalgo, la feria estará hoy, sábado y domingo y sí, el domingo contamos con diversas charlas, Están todas y todos invitados.

También tenemos el día de hoy estamos haciendo un programa de deporte muy interesante para poder lograr que de las 40 disciplinas deportivas podamos tener equipos representativos que lleguen a un nivel de competencia en distintas disciplinas, teníamos solo representación en algunas. Ahora estamos buscando incrementar y realizar un directorio de nuestros deportistas y nuestras deportistas de alto rendimiento y poder contar con figuras deportivas que puedan impulsar como embajadoras y embajadores deportivos que puedan impulsar a estas generaciones de deportistas. Nos visitó hace dos semanas Prisca, que como ustedes saben es medallista olímpica. Este fin de semana estará con nosotros el boxeador David 'El Rey' Picasso en el Deportivo Victoria de las Democracias, que será nuestro embajador de box estamos buscando el club Pumas, algunos pueden ser de otros equipos, pero vamos a iniciar con el Pumas para que pueda haber también un embajador.

Y el día de hoy nos acompaña también la medallista olímpica en Beijing 2008 Tatiana Ortiz. Entonces nos acompaña a las 6 en Casa de la Cultura para una charla que se denomina 'El otro lado de la medalla' entonces esa actividad la tenemos el día de hoy en la Casa de la Cultura. Están invitados, tenemos distintos conciertos y distintas actividades en el marco de la Feria del Libro. Le voy a pedir a la secretaria que les pase el programa a todos. Y todas están invitadas entre esas presentaciones está. Roberto Lint de los 3 de Chile que estará con nosotros, que en un sector joven chavo, el bajista de los 3 de Chile estarán también con nosotros los folcloristas no sé si ya, los folcloristas que está muy recomendable el concierto de los folcloristas el día domingo.

También invitarles el día 6 de diciembre. Iniciamos con nuestras actividades decembrinas, vamos a tener el encendido del árbol, algunos servicios de diversión que se estarán presentando a las y los chintololos entre ellos nos está apoyando el gobierno de la ciudad y nosotros en colaboración para instalar una pista de hielo para las y los Habitantes, eso es con apoyo también del gobierno de la Ciudad de México y la alcaldía. También se va a instalar una pista aquí en la explanada. Están invitados y tenemos proyectos para iniciar el día 6 de diciembre. Y como parte de los trabajos de lo que será la primera utopía en Azcapotzalco, que será en el Parque Ceilan, como ya se ha comentado, se pretende también que podamos tener una pista de hielo. Se está trabajando para que también podamos tener una pista de hielo en el Deportivo Ceilán también con el apoyo del gobierno de la ciudad.





También con el apoyo del gobierno de la ciudad. Son las actividades. Tenemos muchas actividades. Son estas algunas relevantes. Se les estarán compartiendo ustedes son saben que son bienvenidos y bienvenidas a todas las actividades que realizamos estas son algunas relevantes ya durante diciembre tendremos en nuestra calendario de posadas en las distintas unidades territoriales tendremos también algunas otras actividades de recreación conciertos decembrinos en estas fechas que vamos a realizar y esperamos que también a finales de este bueno en diciembre ya se inaugure un proyecto que se está realizando con el gobierno de la ciudad que es el Camino Mágico que ya es más bien Pueblo Mágico en San Juan Tlihuaca entonces ya están con trabajos muy avanzados está quedando muy bonito el proyecto, y agradecemos mucho a la ciudad este proyecto que están realizando. Va a ser el primer Pueblo Mágico en este concepto en la Ciudad de México, y es el Pueblo de San Juan Tlihuaca.

Son los avisos que les queríamos dar, además de lo que comúnmente realizamos de las Jornadas de Bienestar en las Asambleas de Construcción de la Paz, etc. Invitados, invitadas y nada más para que podamos estar pendientes. Estamos nosotros al tanto del proceso para que nos asignen el techo presupuestal para que en su momento tal vez podamos tener que convocar una sesión extraordinaria porque los tiempos están acordando para la aprobación del presupuesto de la Alcaldía, pero estamos esperando, pues por parte de la Secretaría de Finanzas también los tiempos estamos consultando eso, porque todavía no nos han dicho a bien entonces. Pero para que pudiéramos estar atentos, porque tal vez si se nos acortan los tiempos tendríamos que tener una sesión extraordinaria, entonces la trataremos de tener ordinaria, pero si no dan los tiempos, hacer una sesión extraordinaria." (sic)

Concejal Jaime Jossué Blas Hernández

"Muchas gracias, solo quisiera. Constatar que para el día de la anterior sesión en el acta que acabamos de proyectar se dice que yo solicité la experiencia laboral con la que contaba nuestra secretaria técnica lo que yo solicité fue la experiencia profesional y la experiencia académica, la cual no se despliega en el en el acta, sino que se remite a que son entre comentarios la ciudadana Mariana despliega la información solicitada. Yo le pediría fundamentado en el artículo 91 que el contenido del orden del día y de los acuerdos del concejo deberán difundirse; el desarrollo de las sesiones del concejo se llevará conforme al orden del día que contenga como mínimo dos lecturas, discusión y en su caso aprobación del acta de sesión anterior y en el artículo 92 dice: El desarrollo de las sesiones del concejo será constar por la secretaria técnica en un libro o folios de actas, en los cuales quedarán anotados en forma de forma es extractada los asuntos tratados y el resultado de la votación.

Las actas deberán ser firmadas por los integrantes. Además, que en el reglamento que estamos aprobando estamos solicitando a la secretaria técnica que cuente con los conocimientos necesarios. Es por eso que le hice la solicitud a la compañera Mariana, pero siendo el caso que se omite yo se lo pediría a través de un documento en el que me despliegue su experiencia laboral y su formación académica. es cuánto." (sic)

Presidenta y Alcaldesa Nancy Marlene Núñez Reséndiz

"primero quisiera solicitar que se pudiese tener mucho respeto de las sesiones y los acuerdos este es un punto que ya se había solicitado y que la secretaria técnica ya se votó y ya se dijo creo que





se puede mirar incluso pues está de una forma incisiva contra la secretaría técnica entonces pediríamos respeto porque la secretaría se votó también ya se votó le solicitamos al asesor si nos permite por favor por favor respeto también la sesión el acta de la sesión anterior se votó, entonces si hubiera tenido un punto sobre esta sesión hubiera sido en el punto del acta entonces se toma apunte pero se le solicita hacer mención cuando estemos en el punto necesario y sobre la secretaría técnica pues ya se hizo una votación y entiendo pues fue casi por unanimidad."(sic)

Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba

"En ese sentido era mi comentario no improvisar tenemos esos tiempos de trabajo de mesas donde se pueden hacer todas las observaciones porque tenemos esa libertad, pero no improvisar de esta manera porque desafortunadamente precisamente para eso son las mesas de trabajo para eso nos hacen llegar los documentos para hacer todas las observaciones que consideremos que sean relevantes entonces yo pienso que no hay lugar para que en este momento se estén dando estos temas. Es cuanto mi participación." (sic)

Concejal Aida Elena Beltrán Sánchez

"Sí con su venia presidenta solamente considerar el tema justamente como lo dice la alcaldesa de respeto a las sesiones y de respeto al orden del día. Si bien es cierto que el orden del día es claro, se pone a disposición de cada uno de los integrantes justamente eso nos hace poder llevar de manera correcta la sesión y justamente como lo dice la presidenta, el hecho de que tengamos respeto a la sesión también nos permite que todos lleguemos a un acuerdo, si bien somos un órgano colegiado, el órgano colegiado votó. Se votó en un principio incluso la obiedad respecto del acta y todos la aprobamos. Se aprobó por unanimidad. Entonces, en ese sentido, solamente el hecho, el respeto, justamente a este tipo de sesiones. Muchas gracias, presidenta." (sic)

Concejal Fernando Rosique Briseño

"A ver, solo para para puntualizar la idea de aprobar el nuevo reglamento que agradezco mucho el esfuerzo de todos por hacerlo.

Es precisamente que tengamos claridad en nuestros procedimientos para desenvolver nuestras sesiones del consejo cuando votamos un acta y obviamos su lectura, es porque esa acta ya se nos envió, ya se revisó y votamos que está correcta. entonces hay que poner mucha atención en los procedimientos de esta industria para que la ciudadanía vea que tenemos compañeros que estamos a la altura de las cuestiones que requiera Azcapotzalco, entonces solamente es precisar o las mesas de trabajo que se hacen o que tratamos de realizar en consenso es para precisamente ahí sí ver las cuestiones muy puntuales y que las cuestiones de gobierno interno que se puedan resolver fuera del pleno del consejo las resolvamos. Entonces compañeros vámonos hacia adelante vamos a trabajar por Azcapotzalco y pues esperamos con ansia y le agradezco con ansia la instalación de las comisiones y compañeros, pues vamos ya claros en cómo debe funcionar estas sesiones, no me queda más que agradecerle a todos su participación, el consenso



que se ha trabajado y pues yo creo que lo vamos a mantener muy bien en ese entendido. Entonces, pues adelante y enhorabuena a todos.

Gracias y gracias por las invitaciones, alcaldesa, a estos eventos. Eso es muestra de su transparencia, de su compromiso y la integración que promueven el consejo. Muchas." (sic)

Concejal Jaime Jossué Blas Hernández

"gracias con su venia, alcaldesa, únicamente para precisar. Yo considero que, si es necesario, el respeto, precisamente a cada figura, tanto nosotros como concejales, presidenta. secretaria técnica solo solicitaría que para las siguientes actas venga el extracto tal cual, y que no se omitan partes, sería cuánto." (sic)

Presidenta y Alcaldesa Nancy Marlene Núñez Reséndiz

"se les hace llegar entiendo y solicitar que así siga siendo el acta antes si se tuvieran alguna observación se hace llegar, se corrige para que cuando se haga el acta se lleguen a este consenso a este concejo ya podamos tener leída el acta y las observaciones pertinentes." (sic)

Sexto. – por instrucciones de la presidenta se continuó con el siguiente punto del orden del día que refiere a la clausura de la sesión;

La presidenta señalando que siendo las 12:55 horas del día 29 de diciembre del 2024, declaramos concluida la primera sesión ordinaria del concejo de la Alcaldía Azcapotzalco del período 2024 2027.







Nancy Marlene Núñez Reséndiz
Presidenta y Alcaldesa del Concejo de Azcapotzalco

Karla Guadalupe Álvarez García
Concejala

Ana Karen Arellano Guzmán
Concejala

Aida Elena Beltrán Sánchez
Concejala

Jaime Jossue Blas Hernández
Concejala

Rafael Espinosa Zúñiga
Concejala

María Teresa López Álvarez
Concejala

Ana Laura Nolasco Esquivel
Concejala

Fernando Rosique Briseño
Concejala

Manuel Saldaña Hernández
Concejala

Mauricio Martín Sánchez Alba
Concejala














Diana Maribel Vargas Bernal
Concejala

Luis Fernando Villareal Flores
Concejala



Ciudad de México, a 29 de noviembre del 2024

Lista de asistencia de la primera sesión ordinaria del concejo de la alcaldía Azcapotzalco 20247-2027

Nombre	Firma
Nancy Marlene Núñez Reséndiz Alcaldesa y presidenta del concejo	
Karla Guadalupe Álvarez García Concejales	
Ana Karen Arellano Guzmán Concejales	
Aida Elena Beltrán Sánchez concejales	
Jaime Jossué Blas Hernández concejales	
Rafael Espinosa Zúñiga Concejales	
María Teresa López Álvarez Concejales	
Ana Laura Nolasco Esquivel Concejales	
Fernando Rosique Briseño Concejales	
Manuel Saldaña Hernández Concejales	
Mauricio Martín Sánchez Alba Concejales	
Diana Maribel Vargas Bernal Concejales	
Luis Fernando Villarreal Flores Concejales	



Ciudad de México, 29 de noviembre 2024

1er Sesión ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del reglamento del concejo de la Alcaldía Azcapotzalco;
5. Asuntos generales;
6. Clausura.

